

APARTADO 5. PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del Plan de Estudios.

Este proyecto es la propuesta de un Máster Universitario multidisciplinar, organizado y coordinado por la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada, con la participación de profesores de distintas áreas de conocimiento (Lengua Española, Lingüística General, Teoría de la Literatura, Filología Inglesa, Historia del Arte, Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación). Su denominación es: **MÁSTER EN ENSEÑANZA DE ELE: LENGUA, CULTURA Y METODOLOGÍA**, y proviene de la reconversión del actual Título Propio de la Universidad de Granada: **MÁSTER PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA ESPAÑOL Y SU CULTURA**, propuesto e impartido por el Centro de Lenguas Modernas de esa Universidad.

Para la obtención del título se requerirá haber cursado y aprobado **60 créditos ECTS**, con un total de 1.500 horas de trabajo por parte del alumnado. De esos 60 créditos, 12 créditos corresponderán al trabajo de fin de máster y 48 al conjunto de los módulos/materias en que se distribuye el contenido docente del máster. La actividad correspondiente ~~a esos 48 al conjunto de los créditos del máster se repartirá, a lo largo de 28 semanas en dos semestres académicos.~~ **se llevará a cabo en un solo curso académico, con período lectivo de octubre a mayo (32 semanas) y período de evaluación en junio, julio y septiembre.** Con el fin de facilitar la docencia de los contenidos y el desarrollo de las competencias por parte de un profesorado altamente especializado y con gran experiencia en cada una de las materias, en el Máster se ofrece un total de **76 créditos** asignados a **21 materias o asignaturas** y **4** correspondientes a **prácticas**. Si se tienen en cuenta los diversos programas y acciones específicas que gestionan la movilidad del alumnado de postgrado de que dispone la Universidad granadina, este número de asignaturas, unas de carácter obligatorio y otras optativo, ofrece al futuro alumnado la ventaja académica y científica de elaborar un itinerario formativo personalizado, acorde con sus intereses, ya sean profesionales, académicos o investigadores. Es evidente que este número de asignaturas también permite distintas opciones de especialización y de ampliación respecto de los contenidos y capacidades específicas de los estudios de Licenciatura y Grado.

El Plan de Estudios propuesto se estructura por un lado en **tres Módulos**, tomados como unidades organizativas en las que se integran una serie de materias o asignaturas obligatorias y optativas, en cuyo caso el alumnado puede elegir según su interés, mediante la orientación de los contenidos, los objetivos y las competencias formuladas en cada uno de ellos. El Plan de Estudios, por otro lado, se completa con un Trabajo de Fin de Máster en el que cada estudiante desarrollará, bajo la dirección y supervisión de alguno de los profesores del máster, un estudio que deberá defender públicamente ante un tribunal y en el que deberá demostrar de forma integrada su capacidad de desarrollar y aplicar, tanto desde el punto de vista de la práctica docente como del de la investigación metodológica, los contenidos adquiridos en las diferentes materias.

El diseño de los módulos responde a distintos criterios y ámbitos científicos, didácticos y metodológicos, los cuales ofrecen distintas posibilidades de especialización, profundización o ampliación de los conocimientos adquiridos con anterioridad. Los módulos muestran en su conjunto, por una parte, las necesidades específicas de una planificación docente asociada a la enseñanza, a la investigación y a

un nivel avanzado de especialidad profesional, y, por otra, las señas de identidad de los profesores implicados en el Máster -expertos en la enseñanza e investigación de ELE-, coherentes con los objetivos y las competencias específicas del título. De ahí que los módulos se definan según su tipo y las materias o asignaturas incluyan partes teóricas y prácticas.

El cuadro que se incluye a continuación muestra la adscripción del profesorado a los módulos y materias que integran el Plan de Estudios, con indicación de los créditos ECTS, tanto obligatorios como optativos.

MÓDULO A: Conceptos y herramientas básicas para la metodología y la investigación; 28 créditos ECTS.

MÓDULO B: Recursos y contextos de enseñanza: aplicaciones e investigación; 21 créditos ECTS

MÓDULO C: Lengua y cultura españolas: investigación y aplicaciones; 27 créditos ECTS

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER: Trabajo escrito y defensa pública del mismo; 12 créditos ECTS.

Módulo	Materia	Profesorado	Carácter	Nº de créditos 28	Distribución temporal
A: Conceptos y herramientas básicas para la metodología y la investigación	1. Adquisición y aprendizaje de segundas lenguas	Alejandro Castañeda Castro (Universidad de Granada) Marta Baralo Ottonello (Universidad Antonio de Nebrija)	Obligatorio	3	1º semestre
	2. Planificación curricular, programación de clases y evaluación	Jenaro Ortega Olivares (Universidad de Granada) Encarnación Morales Manrique (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Obligatorio	3	1º semestre
	3. Recursos didácticos aplicados a las cuatro destrezas	Rosario Alonso Raya (Universidad de Granada) María Dolores Chamorro Guerrero (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Obligatorio	3	1º semestre
	4. Dinámica en el aula: interacción y afectividad	Rosario Alonso Raya (Universidad de Granada) Jane Arnold (Universidad de Sevilla)	Obligatorio	3	1º semestre
	5. Gramática, léxico y pronunciación: tratamiento en el aula	Jenaro Ortega Olivares (Universidad de Granada) Francisco Manjón Pozas (Universidad de Granada) Alejandro Castañeda Castro (Universidad de Granada)	Obligatorio	9	1º semestre
	6. Introducción a la investigación en el área de enseñanza de LE	Inmaculada Sanz Sainz (Universidad de Granada) Profesor invitado	Obligatorio	3	1º semestre
	7. Prácticas de las distintas materias	Encarnación Morales Manrique (Centro de Lenguas Modernas de la UGR) Mª del Pilar López García(Centro de Lenguas Modernas de la UGR), Aurora Biedma Torrecillas (Centro de Lenguas Modernas de la UGR), Mª Carmen Alonso Morales(Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Obligatorio	4	2º semestre

Módulo	Materia	Profesorado	Carácter	Nº de créditos 21	Distribución temporal
B. Recursos y contextos de enseñanza: aplicaciones e investigación	1. Medios audiovisuales y de comunicación: uso en el aula	Domingo Sánchez Mesa (Universidad de Granada) Profesor invitado	Optativo	3	1º semestre
	2. Textos literarios y técnicas de dramatización como recursos didácticos	Rosario Alonso Raya (Universidad de Granada) Aurora Biedma Torrecillas (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Optativo	3	2º semestre
	3. El español de usos específicos	Francisco José Manjón Pozas (Universidad de Granada) Profesor invitado	Optativo	3	2º semestre
	4. Lengua e inmigración	María Isabel Montoya Ramírez (Universidad de Granada) Juana Castaño Ruiz (Universidad de Murcia)	Optativo	3	2º semestre
	5. Español en contextos escolares	José Luis Ortega Martín (Universidad de Granada) Carmen Ávila Martín (Universidad de Granada)	Optativo	3	1º semestre
	6. La interculturalidad en el aula de ELE	Pedro Barros García (Universidad de Granada) Mª Jesús Barros García (Universidad de Granada)	Optativo	3	1º semestre
	7. Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones y usos	Jenaro Ortega Olivares (Universidad de Granada) Fermín Martos Eliche (Universidad de Granada)	Optativo	3	1º semestre
Módulo	Materia	Profesorado	Carácter	Nº de créditos 27	
C. Lengua y cultura españolas: investigación y aplicaciones	1. Variedades del español	Francisco Torres Montes (Universidad de Granada) José María Jiménez Cano (Universidad de Murcia)	Optativo	3	2º semestre
	2. Norma y uso del español actual	Gonzalo Águila Escobar (Universidad de Granada) Mª del Pilar López García (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Optativo	3	2º semestre
	3. El español de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y otros	Antonio Manjón Cabeza (Universidad de Granada) María del Carmen Ávila Martín (Universidad de Granada)	Optativo	3	1º semestre
	4. La España actual: aspectos sociales, políticos y económicos	Carlos de Cueto Noguera (Universidad de Granada) Ángel Miguel Felices Lagos (Universidad de Granada)	Optativo	3	2º semestre
	5. Arte español: pintura, escultura, arquitectura y música	Salvador Gallego Aranda (Universidad de Granada) Fermín Martos Eliche (Universidad de Granada)	Optativo	5	2º semestre
	6. Costumbres y tradiciones españolas. Aspectos antropológicos y lingüísticos	Rafael Briones Gómez (Universidad de Granada) Mª del Pilar López García (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Optativo	3	2º semestre
	7. Historia de España moderna y contemporánea	Francisco Sánchez Montes (Universidad de Granada) Cristina Vara Ocón (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Optativo	4	2º semestre
	8. Literatura española contemporánea	Francisco Linares Alés (Universidad de Granada) María del Carmen Alonso Morales (Centro de Lenguas Modernas de la UGR)	Optativo	3	2º semestre

D. Trabajo fin de Máster		Todo el profesorado	Obligatorio	12	2º semestre

5.2. Competencias de carácter general de los Módulos.

MÓDULO A:

Las competencias que deberán desarrollarse corresponden a la adquisición de conocimientos, recursos y técnicas de carácter básico relativos a la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras, los estudios de adquisición y aprendizaje de lenguas y los métodos de investigación en uno y otro ámbito. Según la relación dada en el apartado correspondiente de esta propuesta, en particular se verán involucradas las competencias específicas CE1, CE2, CE4, CE6, CE7.

MÓDULO B:

Las competencias que deberán desarrollarse corresponden a la adquisición de conocimientos, recursos y técnicas relativos al desarrollo de innovaciones metodológicas que implican medios y contextos de enseñanza particulares, así como a la investigación sobre la eficiencia de unos en relación a los otros. Según la relación dada en el apartado correspondiente de esta propuesta, en particular se verán involucradas las competencias específicas CE1, CE2, CE3, CE7.

MÓDULO C:

Las competencias que deberán desarrollarse corresponden a la adquisición de conocimientos y al uso de métodos de estudio de la lengua y la cultura españolas, así como a la capacidad de desarrollar aplicaciones relativas a diversos contenidos de uno y otro tipo en la enseñanza de ELE. Según la relación dada en el apartado correspondiente de esta propuesta, en particular se verán involucradas las competencias específicas CE1, CE2, CE5, CE7.

TRABAJO FIN DE MÁSTER:

Las competencias que deberán desarrollarse con el trabajo fin de máster corresponden a la adquisición de conocimientos y destrezas para la elaboración de trabajos de investigación y estudios de diversa naturaleza que permitan demostrar, tanto a través de la producción de un texto escrito de carácter académico como en su defensa oral pública ante un tribunal, la capacidad del estudiante para aplicar, en las más variadas circunstancias de práctica docente o de investigación metodológica, los contenidos de todos los módulos formativos del máster. Como actividad de carácter integrador respecto de todas las competencias adquiridas en el máster, según la relación dada en el apartado correspondiente de esta propuesta, concretamente se verán involucradas en este componente formativo las competencias básicas CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10; las competencias generales CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, las competencias transversales CT2 y CT3 y las competencias específicas CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7.

5.3. Coordinación.

Los responsables de la coordinación del programa y de que la impartición de las distintas materias se haga de forma coherente y ordenada a lo largo del periodo académico serán la Coordinadora del Máster, la Comisión Académica y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del mismo Máster.

5.4. Secuencia temporal.

~~Debido a las características especiales de este Máster (está dirigido principalmente a licenciados y profesores españoles o extranjeros de ELE), el El~~ criterio para la distribución temporal de la docencia será ~~el siguiente: 24 créditos ECTS a lo largo de 14 semanas en el segundo semestre del primer año (curso académico 2012-2013) y otros 24 créditos ECTS a lo largo de otras 14 semanas en el segundo semestre del segundo año (curso académico 2013-2014).~~ La actividad correspondiente a los 12 créditos del trabajo de fin de máster, fundamentalmente no presencial, deberá iniciarse en el primer semestre del segundo año (curso académico 2013-2014) y se extenderá hasta finales del segundo semestre del segundo año (curso académico 2013-2014). el habitual en másteres de 60 créditos ECTS en la Universidad de Granada: período lectivo de octubre a mayo, período de evaluación en junio, julio (primera convocatoria del curso y del trabajo fin de máster) y septiembre (segunda convocatoria del curso y del trabajo fin de máster).

Siempre a tenor del calendario oficial establecido por la Universidad de Granada, en el primer semestre se impartirán, por un lado, 24 créditos de todas las materias obligatorias excepto las materias “Prácticas de las distintas materias” y “Trabajo fin de máster” y, por otro, 15 créditos de materias optativas. En el segundo semestre se impartirá el resto de las materias optativas (33 créditos) y la materia “Prácticas de las distintas materias” (4 créditos), y se realizará el Trabajo Fin de Máster (12 créditos). (Ver tabla en apartado 5.1)

En relación con esta oferta así distribuida a lo largo del curso, el alumno deberá cursar, por una parte, en el primer semestre, los 24 créditos de las materias obligatorias ofrecidas en ese período y al menos 6 créditos de materias optativas y, por otra parte, en el segundo semestre, los 16 créditos de las materias obligatorias restantes (“Prácticas de las distintas materias” y Trabajo fin de máster”) y al menos 14 créditos de materias optativas. La carga discente, así pues, se repartirá de manera equilibrada entre los dos semestres: 30 créditos en cada uno.

5.5. Lugar de impartición de la docencia.

Como ya se ha puesto de manifiesto, habida cuenta de las características propias del alumnado, ya sea externo o no a la Universidad de Granada, y con el fin de facilitar su mejor preparación, toda la docencia se dará en el Centro de Lenguas Modernas de esta Universidad, por tratarse de un centro especializado y acondicionado para ese tipo de enseñanza e investigación, como puede comprobarse en la información que sobre el mismo se aporta en el apartado correspondiente.

5.5. Información a los alumnos.

La Coordinadora, la Comisión Académica del Máster y los propios profesores asumirán la tarea de informar, orientar y coordinar al alumnado durante el proceso de recepción y de preinscripción.